



AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

En vigor a partir del 1 de noviembre de 2019

EN ESTE AVISO SE DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y REVELAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. LÉALO CUIDADOSAMENTE

El condado de Clackamas ofrece servicios de atención médica o recibe información médica protegida sobre usted a través de las divisiones identificadas en este aviso. Para proporcionar estos servicios, recopilamos información médica protegida sobre usted. Cuando se trata de su información médica protegida, usted tiene ciertos derechos y nosotros tenemos ciertas responsabilidades. Este aviso explica esos derechos y cómo podemos usar y compartir su información médica protegida.

La ley nos exige que le proporcionemos este Aviso de Prácticas de Privacidad y que cumplamos con sus términos. Tenemos el derecho a cambiar este aviso y aplicar los cambios a la información médica protegida que ya tenemos o que podemos recibir sobre usted. Si se hace un cambio, se publicará una copia del nuevo aviso en las áreas públicas donde usted vaya a recibir el tratamiento o en nuestro sitio web público, y se pondrá a su disposición si así lo solicita.

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o desea presentar una solicitud relacionada con sus derechos según se describen en este aviso, comuníquese con:

Clackamas County Privacy Officer
(Funcionario de privacidad del condado de Clackamas)
150 Beaver Creek Rd. Ste. 207
Oregon City, OR 97045
503-722-6730
HIPAA-Privacy@clackamas.us

Quiénes cumplirán con este aviso

Todos los profesionales de atención médica, empleados, aprendices, estudiantes y voluntarios de las entidades del condado de Clackamas, especificadas al final de este aviso, cumplirán con las prácticas de privacidad descritas en este aviso. La ley nos exige que mantengamos la privacidad de su información médica protegida.

Cómo podemos usar y revelar su información médica

Abajo, se describen las diferentes maneras en que podemos usar su información médica. Cumplimos con todas las leyes aplicables relacionadas con la protección de esta información. No se enumerarán todos los usos o revelaciones. Sin embargo, todas las formas en las que se nos permite usar y revelar información estarán en una de las siguientes categorías:

Para tratamiento

Podemos usar o revelar información médica sobre usted para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Por ejemplo, un médico que lo trata por una lesión puede necesitar saber acerca de sus antecedentes médicos generales porque algunas condiciones pueden afectar el proceso de curación. También podemos compartir su información médica con otros proveedores de atención médica y proveedores, agencias o instalaciones que no sean de atención médica para proporcionarle o coordinar el tratamiento que necesita, como recetas, análisis de laboratorio, radiografías o transporte.

Para pago

Podemos usar y revelar información médica sobre usted para que el tratamiento y los servicios que reciba de las entidades del condado de Clackamas enumeradas en este aviso o de otros, como una compañía de ambulancias, puedan ser facturados a usted y se le pueda cobrar a usted, a una compañía de seguros o a otro tercero. Por ejemplo, podemos dar información sobre usted a su plan de seguro médico para que pague por sus servicios.

Para operaciones de atención médica

Podemos usar y revelar su información médica para operaciones de atención médica. Estos usos y revelaciones se hacen para mejorar la calidad de la atención y para las actividades del personal médico, la educación, la capacitación y las actividades comerciales generales. Por ejemplo, podemos usar la información para verificar la calidad de los servicios que usted recibe, o para detectar fraudes o abusos.

Acuerdos de atención médica organizada

Participamos en acuerdos de atención médica organizada y podemos usar o compartir su información con los miembros de esos acuerdos según lo permite la Ley de Portabilidad y Responsabilidad del Seguro Médico (Health Insurance Portability and Accountability Act, HIPAA). En algunas circunstancias, utilizamos los sistemas y servicios de los miembros de la Autoridad de Salud de Oklahoma (Oklahoma Health Care Authority, OHCA) para los registros médicos electrónicos y la coordinación de la remisión de tratamientos. Podemos compartir su información con los miembros de OHCA para las operaciones conjuntas de atención médica de OHCA.

Investigación y actividades relacionadas

Podemos usar y revelar su información médica para fines de investigación, a través de una autorización firmada por usted. En algunos casos, la ley federal nos permite usar su información

médica para fines de investigación sin su autorización, siempre y cuando obtengamos la aprobación de una junta de revisión especial. Estos estudios no afectarán su tratamiento o bienestar, y su información médica seguirá estando protegida.

Para la salud pública y la seguridad

Estas actividades generalmente incluyen revelaciones para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades; informar nacimientos y muertes; informar reacciones a medicamentos o problemas con productos; contactar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad o que pueda estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición. Solo haremos esta revelación si usted está de acuerdo o cuando la ley lo requiera o permita.

Informes obligatorios

Para informar sospechas de abuso, negligencia o situaciones inseguras.

Usos y revelaciones adicionales de su información médica

Podemos usar y revelar su información médica sin su autorización (permiso) a las siguientes personas, o para otros fines permitidos o requeridos por la ley, entre otros:

- Para informarle o recomendarle posibles alternativas de tratamiento.
- Para informarle de los beneficios o servicios que podemos proporcionarle.
- En caso de un desastre, a las organizaciones que ayudan en un esfuerzo de alivio de desastres para que su familia pueda ser notificada de su condición y ubicación.
- Según lo exijan o permitan las leyes estatales y federales.
- Para prevenir o disminuir una amenaza grave e inminente a su salud y seguridad, o a la salud y seguridad del público o de otra persona.
- A funcionarios federales autorizados para actividades de inteligencia, contrainteligencia u otras actividades de seguridad nacional.
- A los médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias, según lo autorice o exija la ley, según sea necesario para que puedan llevar a cabo sus funciones.
- A las fuerzas armadas si usted es miembro de las fuerzas armadas y estamos autorizados u obligados a hacerlo por ley.
- A programas de compensación del trabajador o programas similares que proporcionan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.
- A los funcionarios federales autorizados para que puedan llevar a cabo investigaciones especiales o proporcionar protección al presidente de los Estados Unidos u otras personas autorizadas.
- A organizaciones que manejan donaciones de órganos y tejidos según sea necesario para ayudar con la obtención, el trasplante o la donación de órganos.
- A las agencias de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley, como auditorías, investigaciones, inspecciones, acreditación y licencias.
- A una institución correccional según lo autorizado o requerido por la ley si usted es un recluso o está bajo la custodia de agentes del orden público.
- A terceros denominados "socios comerciales" que prestan servicios en nuestro nombre, como facturación, mantenimiento de software y servicios legales. Realizaremos un acuerdo por escrito con el socio comercial que le exigirá que proteja la privacidad de su información de acuerdo con las mismas protecciones de privacidad que le proporcionamos.

- A las personas involucradas en su cuidado o en el pago de su cuidado, como un amigo, miembro de la familia o cualquier persona que usted identifique, si usted da permiso verbal o no se opone de otra manera. Si no puede tomar una decisión de atención médica por sí mismo, podemos revelar su información según sea necesario si creemos que es lo mejor para usted.
- A los tribunales y abogados cuando recibimos una orden judicial, citación u otras instrucciones legales de esos tribunales u organismos públicos; o para defendernos de una demanda interpuesta contra nosotros.
- A los agentes del orden público, según lo permita o exija la ley. Podemos revelar información para denunciar un crimen en nuestras instalaciones.

Otros usos de su información médica

Otros usos y revelaciones de su información médica no cubiertos por este aviso se harán solo con su autorización por escrito. Esto incluye revelaciones hechas para propósitos de mercadeo, venta de su información y la mayoría de las notas de psicoterapia compartidas. Otras leyes pueden requerir sus permisos por escrito para compartir su información acerca de ciertos tratamientos de salud mental, abuso de alcohol y drogas, pruebas o tratamiento del VIH/SIDA y pruebas genéticas.

Si usted nos da autorización para revelar su información médica, puede revocarla, por escrito, en cualquier momento. Si usted revoca su autorización, ya no utilizaremos ni revelaremos su información para los fines indicados en la revocación por escrito. La revocación no afectará las revelaciones que se hayan hecho previamente sobre la base de su autorización por escrito.

Sus derechos

Tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica protegida que mantenemos sobre usted:

Derecho a inspeccionar y copiar

Usted puede pedir revisar o recibir una copia electrónica o en papel de su expediente médico y otra información médica que tengamos sobre usted y que se encuentre en un "conjunto de registros designado". Un "conjunto de registros designado" es un grupo de registros que se utiliza para tomar decisiones sobre usted. Para inspeccionar o recibir una copia de esta información, la solicitud debe hacerse por escrito. Podemos ayudarle a hacer una solicitud por escrito.

Los registros pueden proporcionarse a usted o a un tercero que usted identifique. Podemos cobrarle una tarifa razonable por los costos de copiar y enviar los registros por correo. Si no puede pagar la tarifa, aún tiene derecho a revisar y recibir una copia de sus registros.

Podemos negar su solicitud en ciertas circunstancias limitadas. Si rechazamos su solicitud, le informaremos el motivo por escrito y le explicaremos su derecho a que se revise nuestra decisión.

Derecho a solicitar una enmienda

Si cree que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede pedirnos que enmendemos la información. Debe hacer esta solicitud por escrito y decirnos por qué desea cambiar su información. Podemos ayudarle a hacer una solicitud por escrito. Si aceptamos su solicitud, le informaremos que estamos de acuerdo por escrito y corregiremos sus registros. Si

rechazamos su solicitud, le daremos una explicación por escrito de por qué no hicimos la corrección y le explicaremos sus derechos. Tiene derecho a incluir su solicitud de corrección, la negación y una declaración de desacuerdo, si la hubiera, en futuras publicaciones de su expediente.

Derecho a un registro de las revelaciones

Usted tiene derecho a recibir una lista de las revelaciones que hemos hecho de su información médica protegida en los seis años anteriores a su solicitud. Esta lista no incluirá todas las revelaciones hechas, incluidas aquellas revelaciones hechas para propósitos de tratamiento, pago y operaciones de atención médica.

Debe presentar su solicitud por escrito. Podemos ayudarle a hacer una solicitud por escrito. Debe indicar el período durante el cual desea revisar el registro. La primera solicitud de registro en un período de 12 meses será gratuita y es posible que le cobremos por solicitudes adicionales realizadas en ese mismo período.

Derecho a solicitar restricciones

Usted tiene el derecho de pedirnos que restrinjamos o limitemos el uso o la revelación de su información para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Su solicitud debe hacerse por escrito y no estamos obligados a aceptar su solicitud. Si estamos de acuerdo, nuestro acuerdo debe ser por escrito y cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para proporcionarle tratamiento de emergencia o que la ley nos exija o permita revelarla. Tenemos permitido terminar una restricción si le informamos que planeamos hacerlo. Si usted solicita que no revelemos cierta información médica a su aseguradora de salud y que la información médica se relacione con un producto o servicio de atención médica por el cual, de lo contrario, hayamos recibido el pago de usted o en su nombre, y en su totalidad, entonces debemos estar de acuerdo con esa solicitud. Usted puede revocar su solicitud de restricción o limitación en cualquier momento si nos escribe.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales

Usted tiene el derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en cierto lugar. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que nos comuniquemos con usted y debe incluir información sobre cómo se manejará la facturación. Nosotros adaptaremos cualquier solicitud razonable. Sin embargo, si no podemos comunicarnos con usted utilizando las formas o lugares solicitados, podremos comunicarnos con usted utilizando cualquier información que tengamos.

Derecho a ser notificado en caso de infracción

Le notificaremos si su información médica ha sido "violada", lo que significa que su información médica ha sido utilizada o revelada de una manera que es inconsistente con la ley y ocasiona que esta se vea comprometida.

Derecho a una copia impresa de este aviso

Usted tiene derecho a una copia impresa de este aviso. Puede pedirnos que le demos una copia de este aviso en cualquier momento. Habrá copias de este aviso disponibles en los lugares donde usted vaya a recibir tratamiento, así como en el sitio web del condado de Clackamas. Este aviso puede estar disponible en otros idiomas y formatos alternativos.

Preguntas o quejas

Si usted cree que sus derechos de privacidad no han sido respetados según las leyes aplicables o según se explica en este aviso, puede presentar una queja por escrito ante nosotros. Envíe cualquier queja al funcionario de Privacidad del condado de Clackamas a la dirección proporcionada en la primera página de este aviso. También puede presentar una queja ante el secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. ***No se tomarán represalias contra usted por presentar una queja.***

Este Aviso de Prácticas de Privacidad se aplica a:

